



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE **Asesor(a) de Seguimiento**

CONTEXTO

Agosto de 2026

► **Escuelas de Lluvia** es un programa integral que comprende la instalación de **Sistemas de Captación de Lluvia** con el fin de aprovechar la lluvia y reducir la escasez de agua en las escuelas, además de esto, ofrece **capacitación técnica** sobre su uso y mantenimiento y **talleres de educación ambiental** dirigidos a diversos miembros de la comunidad escolar y un proceso de **monitoreo, acompañamiento y seguimiento** (M.A.S.) continuo para las escuelas, con el objetivo de impulsar el uso y adopción del SCALL así como su sostenibilidad a través del tiempo.

El objetivo principal del Monitoreo, Acompañamiento y Seguimiento es asegurar la continuidad, uso efectivo y sostenibilidad de los Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) en las escuelas después de su instalación y capacitación inicial. M.A.S. representa la etapa del programa que da seguimiento al trabajo de Escuelas de Lluvia, enfocándose en que los sistemas se utilicen, se mantengan en buen estado y generen beneficios sostenidos para la comunidad escolar.

El rol de Asesor(a) de Seguimiento en el programa Escuelas de Lluvia implica trabajo remoto y en campo en distintas regiones del país, especialmente en zonas rurales, apartadas y con condiciones sociales y de seguridad complejas. Por ello, manejar y contar con licencia de conducir vigente no es opcional, sino una función esencial del puesto. La persona seleccionada debe estar dispuesta a viajar con frecuencia, conducir largas distancias y permanecer durante semanas



fuera de casa, en contextos donde el transporte, la infraestructura y la conectividad pueden ser limitados. Debido a esto, se torna como necesidad que las personas candidatas cuenten con vehículo propio que les permita desplazarse a las zonas de trabajo, con la posibilidad de que Isla Urbana pueda apoyar con algunas prestaciones adicionales en ese sentido. También debe contar con habilidades de trabajo en equipo y de trato claro y cordial con las comunidades beneficiadas, además de atención al detalle en el manejo de información.

El trabajo implica adaptarse a condiciones básicas de alojamiento, compartir espacios con otros miembros del equipo y mantener una actitud de respeto, colaboración y comunicación asertiva. Buscamos personas resilientes, autónomas y flexibles, capaces de desenvolverse con responsabilidad en contextos diversos y de contribuir a un ambiente laboral sano, solidario y productivo.

Isla Urbana se compromete a brindar las mejores condiciones posibles de seguridad y cuidado, pero el puesto requiere total disponibilidad para viajar y conducir como parte central de las funciones del día a día.

Se requiere una alta capacidad de organización, atención al detalle y manejo del tiempo para realizar las actividades en cada lugar, así como para garantizar el buen desarrollo de las tareas asignadas, todo ello en un entorno que demanda esfuerzo físico y mental.





GENERALIDADES

Institución que contrata	Isla Urbana
Programa	Escuelas de Lluvia
Puesto	Asesor(a) de Seguimiento
Área	Monitoreo, Acompañamiento y Seguimiento
Lugar de trabajo	ZMVM (preferentemente Zona Metropolitana del Valle de Toluca) y otros estados de la zona centro y sur del país. Oficina base: Callejón de Colima 23, Villa Coyoacán, Coyoacán, CDMX, 04000
Jornada laboral	La jornada laboral es de lunes a sábado, con una dedicación de 8 horas diarias. El modelo de trabajo se basa en la flexibilidad, orientado a la productividad y al cumplimiento de objetivos, garantizando el desarrollo eficiente de las actividades asignadas.
Sueldo	\$14,000 libres
Apoyo logístico y viáticos	Se otorgan \$250 diarios para alimentos únicamente cuando las actividades se realizan fuera de la Ciudad de México y el Estado de México, y siempre que se trate de traslados que no sean de ida y vuelta en el mismo día. Los gastos de hospedaje y transporte corren a cargo de la organización, quien provee también vehículos para los traslados a las escuelas. En periodos donde sea necesario el uso del vehículo personal, se contempla un apoyo mensual de \$1500 pesos mensuales para el pago de gasolina y casetas.
Tipo de contratación	Por honorarios
Período de contratación	Septiembre a diciembre de 2026



FECHAS A CONSIDERAR

Recepción de postulaciones

Del 21 al 26 de agosto del 2026

Periodo de entrevistas

Del 31 de agosto al 03 de septiembre del 2026

Inicio de actividades laborales

7 de septiembre del 2026

PERFIL DEL PUESTO

Experiencia

- ▶ Tener experiencia comprobable de haber trabajado con ecotecnologías, como la captación de agua de lluvia.
- ▶ Tener experiencia en trabajos o actividades que impliquen el manejo de grupos numerosos y la exposición de ideas o diversos temas, de manera concisa y adecuada.
- ▶ Experiencia en trabajo de campo.
- ▶ Saber manejar automóvil y contar con licencia de conducir vigente.
- ▶ Manejo de paquetería Office, Google Drive y Microsoft One Drive.

Competencias y habilidades

- ▶ Vocación de socializar e interactuar con personas.
- ▶ Facilidad de exposición de ideas, temas o procesos a grupos numerosos de personas.
- ▶ Actitudes de compañerismo y trabajo en equipo.
- ▶ Conducirse con respeto, cordialidad, tolerancia y empatía hacia todas las personas con las que se interactúe en el desempeño de su labor.
- ▶ Seguridad en la toma de decisión.
- ▶ Comunicación asertiva y efectiva.
- ▶ Buen sentido de la orientación y/o tener disposición para aprender a moverse en la zonas de trabajo.
- ▶ Saber manejar y contar con licencia actualizada.
- ▶ De preferencia Contar con automóvil propio (al usar tu auto para el trabajo podría implicar algunas prestaciones extra)
- ▶ Sin reparos a ensuciarse realizando tareas manuales.



Competencias y habilidades

- ▶ Disponibilidad para ejercer esfuerzo físico en el desarrollo de sus actividades.
- ▶ Disponibilidad para trabajar de tiempo completo de lunes a sábado.
- ▶ Alta ante el SAT.
- ▶ Disponibilidad para viajar al interior del país de forma constante.
- ▶ Responsabilidad en el reporte de sus actividades diarias.
- ▶ Atención al detalle y correcto manejo de la información generada durante su labor.
- ▶ De preferencia que habite en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca o un área cercana. De no ser así, disponibilidad para desplazarse hacia la zona de trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

ÁREA

Las y los aspirantes a la vacante participarán de manera activa en brindar información y capacitar a directores, personas responsables y comunidades escolares en el uso de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) que están instalados en las escuelas que pertenecen al programa de Escuelas de Lluvia (ECA).

Se busca que las y los aspirantes tengan gusto por el trabajo de campo, al igual que la vocación de socializar e interactuar con una gran diversidad de personas, tanto en contextos urbanos, como rurales. Para desempeñar las responsabilidades del puesto, se requieren habilidades de comunicación asertiva y efectiva, seguridad en la toma de decisiones, un aprendizaje activo, atención al detalle, actitudes de compañerismo y trabajo en equipo. De igual forma, es necesario contar con la disponibilidad de trasladarse a cualquier comunidad que sea necesario atender, dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y en estados del interior de la república.



Las personas seleccionadas para ocupar las vacantes recibirán una capacitación progresiva, en el cual, se brindarán diferentes capacitaciones para desempeñar adecuadamente las funciones del puesto. En este periodo, las personas seleccionadas obtendrán los conocimientos teóricos-prácticos en el uso y mantenimiento de los sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL) y la atención a escuelas.

Una jornada laboral implica realizar llamadas de seguimiento y asesoramiento a las escuelas que integran el programa de ECA, durante el horario escolar; de igual forma en ocasiones se realizarán actividades presenciales en las escuelas con los mismos objetivos de asesorar y capacitar a las y los usuarios

RESPONSABILIDADES PRINCIPALES

- ✓ **Capacitar, sensibilizar e informar** a grupos de personas responsables del cuidado y mantenimiento de su SCALL, explicando los beneficios, la situación hídrica actual, el correcto uso y mantenimiento de los SCALL.
- ✓ **Realizar llamadas** de asesoramiento y seguimiento a las escuelas que cuentan con un SCALL dentro del programa de ECA.
- ✓ **Realizar visitas** de asesoramiento y acompañamiento a las escuelas que cuentan con un SCALL dentro del programa de ECA.
- ✓ **Asistir (de manera virtual o presencial)**, atender y participar en las diferentes actividades complementarias, como; juntas de retroalimentación, capacitaciones, talleres, simulacros, etc.
- ✓ **Trabajo de oficina**, vaciado de información, generación de reportes y atención a escuelas.

RESPONSABILIDADES SECUNDARIAS

- ✓ **Apoyo general** en actividades que requiera el programa Escuelas de Lluvias, buscando el cumplimiento de metas y objetivos definidos.
- ✓ **Realizar talleres virtuales** con los comités de las escuelas.
- ✓ **Realizar actividades complementarias** que deriven del desarrollo del proceso al que se integren.

